Defensoría Popular interpone recurso de amparo contra autoridades públicas por violencia contra comuneros Mapuche.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/08/defensoria-popular.mp3

Lorenzo Morales, abogado de la Defensoría Popular, detalla en entrevista el recurso de protección interpuesto en contra del Ministro del Interior,Vıćtor Pérez, y del jefe de Zona de la Defensa Nacional, Luis Sepúlveda, por su deficiente accionar frente al ataque de civiles en Curacautin contra comuneros Mapuche, quienes se manifestaban en favor de los presos en huelga de hambre.

El especialista observa cómo las autoridades públicas han ejercido responsabilidades de la misma naturaleza, en casos como Operación Huracán o el asesinato de Camilo Catrillanca.